

UBICACIÓN

Este pueblo se encuentra a 7 km al oeste de Cuéllar. Está situado a 60 kilómetros de Valladolid, a 70 de Segovia y a unos 160 de Madrid.

El pueblo está situado entre varias colinas, otorgándole su peculiar aspecto.

En cuanto al clima, éste es muy severo, con un verano muy caluroso y seco, siendo el invierno caracterizado por las heladas.

HISTORIA

En 1247 se llamaba Sant Cristoval del Val; pero en el siglo XVI se conocía tan sólo como San Cristóbal, añadiéndose en el siglo XX el sufijo de Cuéllar por pertenecer a esta Comunidad y quizás por distinguirlo de San Cristóbal de la Vega.

Los primeros documentos en los que se nombra a San Cristóbal datan de la alta edad media, siglos VIII al XIII. En el año 711 entraron los musulmanes en la península ibérica adueñándose de toda ella, sin excesiva resistencia y con gran rapidez. En el año 714 tenían ocupada toda la cuenca del Duero. Esta invasión empujó hacia Asturias y Galicia a la mayor parte de la aristocracia visigótica. Los godos, a su vez, emigraron a las montañas cántabras. Esta despoblación por fuerza afectó a toda la zona del Duero.

En la Edad Media fueron varios los repoblamientos en torno a Cuéllar, donde San Cristóbal fue uno de los topónimos típicos de dicha repoblación. Pero el territorio estaba en guerra casi constante. El caudillo moro Almanzor devastó Cuéllar a mediados de junio del año 977 por lo que es de prever que dichos repoblamientos fueran muy efímeros.

La primera repoblación importante se debió a Alfonso VI, con el interés y entrega de don Pedro Ansúrez y de su esposa condesa Eilo. Unos más tarde, bajo el reinado de Alfonso VIII, Cuéllar era considerada como fortaleza de la extremadura castellana y la repoblación trajo consigo el nacimiento de una Comunidad de Tierra y Villa encontrándose Cuéllar al frente del concejo.

Este tipo de Concejo surgió tras la conquista de Toledo, Segovia o Zamora a las tropas musulmanas. El Concejo abarcaba bajo su autoridad una amplia demarcación territorial formada por una comunidad de población, que era su centro, y por su término o zona en donde había otras localidades. Estas comunidades formadas por la unión, bajo un régimen común, dieron origen a la repoblación que, mediante el asentamiento de poblaciones quedaban bajo la jurisdicción del Concejo de la Villa.

Cuéllar queda así, por su situación privilegiada, convertida en centro urbano de la comunidad, surgiendo numerosos pueblos con el determinativo de Cuéllar. Baste citar no sólo a San Cristóbal, sino también Moraleja, Fuentes, Arroyo, Campo, Lastras, Mata, todos ellos de Cuéllar.

Adentrándonos en los siglos XII al XV, la conocida como Baja Edad Media, el rey de Castilla Alfonso X, el sabio, otorgó en 1256 Fuero a Cuéllar y a sus aldeas. Dicho Fuero contenía materias religiosas, políticas, de procedimiento, de derecho civil y de derecho penal. Dicho Fuero otorgó también privilegios a los caballeros y al concejo de Cuéllar con el fin de incrementar y fijar la población. Dichos privilegios se concedían a aquellos que hubieran vivido en la Villa casi un año: desde ocho días antes de Navidad hasta ocho después de la quincuagésima (casi el invierno).

En el año 1297 se celebraron Cortes en Cuéllar convocadas por la reina doña María de Molina siendo testigo toda la comarca del trascendente hecho que significó para la historia de Castilla: el evitar perder, por venta, la plaza de Tarifa y eso a pesar del agobiante problema económico que tenía el reino.

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Adelantándonos un poco en el tiempo, hacia 1425, era frecuente que las tierras de alrededor de la Villa pertenecieran a un señor de Cuéllar. Existen testimonio documental de Don Gómez González de que hizo donación de sus heredades en San Cristóbal de Cuéllar, consistentes en tierras, viñas, huertas, prados y solares. La donación la efectuó a la cofradía de la Magdalena, administradora del Hospital y Estudio de Santa María Magdalena de Cuéllar. Hemos de deducir, por tanto, que a ellos pertenecieron gran parte del término de San Cristóbal de Cuéllar.

En otro orden de cosas, el arte en el siglo XVI, si bien es muy importante, no es fruto de un ambiente de prosperidad económica como ocurrió en siglos pasados. Se debe a los mecenas de la casa de Albuquerque principalmente.

Pedro de Bolduque es el escultor de importantes retablos esparcidos en Cuéllar y en los pueblos de su alfoz. A él puede atribuírsele la imagen de la Virgen del Rosario en la iglesia de San Cristóbal, similar a la de la parroquia de Vallelado o a la de la capilla de Santo Tomé de Cuéllar.

Demos un salto hasta el siglo XIX situándonos en la Guerra de la Independencia. En dicha Guerra la Villa de Cuéllar, y por añaduría el pueblo de San Cristóbal jugaron un importante papel merced a la estratégica situación geográfica entre Valladolid y Segovia.

Entre 1808 y 1812 son numerosas las ocasiones en que las tropas francesas acamparon en Cuéllar y sus alrededores. En 1810 se proporcionó alimentos y hospedaje a más de 1000 soldados franceses necesitando recurrir a los pueblos vecinos, entre los que nos encontramos, para poder proporcionarles huevos, ovejas, gallinas, etc. Un sin fin de veces los franceses saquearon los conventos e iglesias de la comarca, así como sus aldeas.

Existe un documento firmado por el párroco de San Cristóbal, Don Agustín Santos, en 1812, en el cual relata el paso del ejército anglo-hispano-portugués por el término municipal en dirección a Cuéllar. Un capitán inglés y su señora estuvieron hospedados varios días en el pueblo y en su relato el sacerdote describe el desfile de soldados de caballería e infantería por el pueblo al son de las trompetas desde las 7 a las 11 de la mañana del primer día de agosto. Cuenta, asimismo, el suculento almuerzo con que obsequió a los generales y jefes ingleses. Wellington, general inglés, pasó a caballo, respondiendo a los saludos que le dedicaba el pueblo de San Cristóbal.

Ese año los franceses estuvieron a raya. Mas en mayo del año siguiente, 1813, y ya los franceses de retirada con el general Hugo a la cabeza, se alojaron en San Cristóbal hasta 300 hombres del 4º batallón de los dragones del general Treilhad.

Presumimos que dicho paso fue funesto para el pueblo por el saqueo que hicieron en Cuéllar y por la recibida hecha a los ingleses el año anterior.

En cuanto a datos de población del siglo XIX son extraordinariamente difíciles de encontrar. Hay documentos que hablan que en 1857 había 3617 feligreses en Cuéllar de los que 57 correspondían a San Cristóbal.

La Comunidad de Villa y Tierra subsistió a pesar de que teóricamente se disolvieron en 1837. Existen datos de defensa en Cuéllar de los derechos de los pueblos de la Comunidad, de exención de tributos, de repoblación de montes.

En 1833 tras la división provincial los pueblos de la vieja comunidad quedaron divididos entre dos provincias, Segovia y Valladolid. Los pueblos de los sexmos de Valcorva y de Montemayor, excepto San Cristóbal, pasaron a Valladolid quedando el resto en Segovia. ¿Porqué quedamos en Segovia? Quedan muchas preguntas sin responder.

MONUMENTOS Y EDIFICIOS DE INTERES

- La arquitectura del pueblo es la característica de un pueblo castellano. Hasta hace muy poco, predominaban casas de adobe, existiendo en la actualidad casa de arquitectura más actual. Cabe destacar su **iglesia parroquial**, la cual fue construida en el siglo XVIII y está dedicada, como no podía ser de otra forma, a **San Cristóbal**. La Iglesia posee una interesante colección de obras de plata entra las que cabe reseñar la custodia de finales del siglo XVII; la concha bautismal realizada en 1774 por el platero cuellarano Juan Antonio Sanz Delgado. La naveta hecha por el artífice segoviano Antonio Benito Gómez. De gran valor artístico y sentimental es el Cristo que preside la Iglesia. Entre las muchas imágenes que custodia la Iglesia caben destacan: San Antonio de Padua, San Isidro Labrador, Sagrado Corazón.
- Dentro del núcleo urbano nos encontramos con **la fuente de piedra caliza de la Plaza Mayor**. En su origen era dos veces mayor, teniendo una parte final destinada para abrevadero del ganado. Cuando se asfaltó la Plaza Mayor del pueblo, y en una discutible decisión, se la mutiló salvajemente, teniendo hoy el aspecto que muestra. En épocas en que el agua es suficiente, lo que rebosa del depósito de agua del pueblo cae por los caños de la fuente, invitando a probarla.
- Es asimismo destacable por su interés, **la ermita del Humilladero**, la cual data del siglo XVII (según información del párroco de San Cristóbal). A finales del siglo XIX y principios del XX, durante los años de la peste que asoló España, fue utilizada como lugar de abandono de los enfermos. Actualmente alberga un Cristo de gran valor artístico desconociendo el artista que lo esculpió.
- En los alrededores del pueblo existen varias fuentes, echando agua aún hoy la de **Valdecrespo**, situada a un par de kilómetros del pueblo, en un bonito paseo a pie o en bicicleta. Aunque en la fuente pone "Agua no potable", esto es porque no está tratada con cloro como ordena la normativa, no obstante han sido muchas las generaciones que hemos bebido (y seguimos haciéndolo) de ella y sin novedad.
- También destaquemos la **fuente de San Caballero** a unos 500 metros del pueblo, en el camino de San Miguel. Ésta era utilizada sobre todo como abrevadero de ganado y allí poníamos la "liga" enrollada a los juncos para cazar pájaros. En la actualidad esta prácticamente seca.

FIESTAS

La fiesta grande de San Cristóbal se celebra el 8 de Septiembre en honor de la Natividad de Nuestra Señora. Ese día se celebra una procesión por las calles del pueblo, paseando la imagen de la Virgen, siendo ésta acompañada por vecinos y por descendientes del pueblo que, danzando al son de dulzaina y tamboril, bailan en honor a su patrona. La misa previa y la procesión constituyen el acto religioso central de las fiestas.

La corporación municipal en el gobierno en 1979, instituyó lo que hoy es ya toda una tradición. Tras la procesión, todo el pueblo se dirige al Ayuntamiento donde son obsequiados con limonada y con bollos típicos de la zona.

Para la celebración de las fiestas suele aprovecharse el fin de semana más próximo al 8 de septiembre, con objeto de favorecer una mayor asistencia de gente en los festejos.

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Fiestas de Santa Barbara

En una fuerte edificación, que a pesar de fuerte el tiempo se ha encargado de ir derribando, vivía Doña Marina Sanz con su familia hace 400 años. Esta mansión estaba situada en el término municipal de San Cristóbal de Cuéllar, en el pago de "Cachapanes". Cada domingo y días festivos, se desplazaba montada en su caballo blanco a San Cristóbal para asistir a la celebración de la santa misa.

Cerca del pueblo en pleno valle poseía una tierra de aproximadamente dos hectáreas de terreno. En una de sus visitas al pueblo de San Cristóbal, mandó reunir a toda la corporación municipal y ante todas las autoridades del pueblo dejó escrito y firmado que cuando muriera la finca cercana al pueblo pasaba a propiedad del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cuéllar con la siguiente finalidad:

1º.- El día 4 de diciembre, festividad de Santa Bárbara y día de su onomástica se dirá una misa solemne por ella

2º.- Ese mismo día se distribuirá toda la recaudación obtenida por la explotación o arrendamiento de dicha finca de la siguiente manera:

a) La corporación en pleno, funcionarios civiles, autoridades militares y eclesiásticas, así como el labrador que explote la finca, degustarán una comida en uno de los salones del Ayuntamiento.

b) Se distribuirá a cada vecino dos hogazas de pan (uno por el marido y otro por la esposa) y una hogaza más pequeña por cada miembro que componga la familia.

c) El ayuntamiento queda obligado también a dar a cada transeúnte que ese día pase por el pueblo y lo solicite, bien sea rico o pobre, una ración de pan.

d) Si aún quedaran existencias de alimentos y bebidas al caer la tarde todos los vecinos que lo deseen lo consumirán en el ayuntamiento hasta quedar plenamente saciados.

En la actualidad esta tradición aun existe añadiéndose al pan otros productos como escabeche y picoteo

Debo completar esta información diciendo que el pago donde se encuentra la finca de Doña Marina Sanz pasó a llamarse: Pago de Santa Bárbara, y que la subasta de dicho pago se efectúa cada cuatro años mediante pliego cerrado, adjudicándose al mejor postor.

El 13 de junio se celebra la festividad de San Antonio. Existe en San Cristóbal una antigua cofradía cuyos hermanos, devotos de San Antonio, celebran una importante fiesta dicho día. Se saca al Santo en procesión por las calles del pueblo acompañados de dulzaina y tamboril.

FOLKLORE, COSTUMBRES Y TRADICIONES

Procesión de San Antonio

Suele ser habitual danzar al ritmo de la jota que los dulzaineros tocan. En ocasiones se disputa "el tronco", esto es, estar bailando los primeros a continuación del Santo, y mantener esta posición jota tras jota, hasta el final del recorrido cuando se vuelve de nuevo a la iglesia.

Tras la procesión, se va a la casa del "mayordomo", hermano que ese año se encarga de organizar el festejo. Cada año es uno distinto, por riguroso orden, e invita a merendar a los demás hermanos. Al resto del pueblo se le invita a limonada y a bollos.

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

Existe información documentada de la cofradía desde 1884. Se trata del Libro de los Cabildos de la Cofradía de San Antonio de Padua. En dichas actas aparecen las cuentas, por años, que se rendían a la aprobación de todos los hermanos. Dichas cuentas están firmadas por el Mayordomo saliente, el entrante y el Abad.

En algunas de estas actas aparecen hechos curiosos, como lo que pagaba cada hermano, o lo que costaba la célebre torta de piñones; como curiosidad decir por ejemplo que en 1888 su coste fue de 23 pesetas siendo mayordomo Felipe Zarzuela, de 171.60 pesetas en 1930 siendo mayordomo Adolfo Sanz, y en 1983 ascendió su coste a las 27.000 pesetas, siendo mayordomo ese año Teófilo Sanz.

Otra curiosidad es el precio de la música que acompañaba en la procesión. Los dulzaineros de principios del siglo veinte cobraban 10 pesetas por sus servicios. Sorprende la cuota de entrada en la cofradía, en 1921 estaba fijada en 1 peseta (menos de un céntimo de euro)

En el año de 1921, a fecha de 15 de mayo, aparece un documento excepcional. Se trata de la Constitución de la Cofradía de San Antonio de Padua.

Han pasado los años y siempre se ha celebrado la festividad. Sorprende comprobar que aún en el periodo 1936-1939, con el país en guerra, se siguió celebrando la procesión (sin torta) y la festividad del Santo, como dan fe las actas de los cabildos de esos años.

La torta dejó de hacerse en 1933 siendo Mayordomo Luciano San Miguel, no siendo hasta 1980 siendo Mayordomo Ildefonso Zarzuela que esta costumbre se recuperó. Digamos que en 1933 los gastos de la torta fueron de 209 pesetas, siendo de 10.750 en 1980 y de 27.000 en 1983 (el precio del piñón, base de la confección de la torta, hace disparar el coste total de la misma).

En la actualidad ha dejado de hacerse la torta siguiendo celebrándose la festividad.

Los denominados actualmente como Encierros Ecológicos de San Cristóbal de Cuéllar, tienen su origen, nocturno, en 1978, surgiendo de la utilización de una camella (apero utilizado para ponérselo a las caballerizas para arar la tierra).

Los llamados “encierros ecológicos”, se comenzaron a fraguar, en una calle cercana a la plaza mayor, entre dos peñas locales, que tenían sus locales una frente a la otra, estas eran la Peña El Garrote y la Peña la Alegría. El mencionado encierro se realizaba embistiendo un mozo a los restantes, en principio con una collera para pasar más tarde a la utilización de un yugo.

Años después, se comenzaron a correr con carretillas normales, similares a las utilizadas en albañilería, jardinería, etc.

Desde el año 1994, se comienza a utilizar una carretilla, especialmente diseñada años antes y preparada al efecto, con asas para poder manejarla en un extremo y con la aportación de cuernos de toro auténticos en el otro, realmente se trata de una carretilla similar a las empleadas por las Escuelas de Tauromaquia, provocando alguna que otra situación apurada.

Por ultimo debemos apuntar la tradición de rodar el huevo el lunes de pascua aunque cada vez son menos los que siguen esta tradición

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA

- Empresa de muebles de cocina
- Empresa de exportación de huevos
- Agricultura de secano: cereal

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR

- Agricultura de regadío: remolacha, zanahoria
- Ganadería de porcino y gallinas

ESPACIOS NATURALES

- Cruza el pueblo el arroyo del Horcajo, el cual suele secarse en el estío. Antiguamente había cangrejos y pececillos, siendo el lugar donde nuestros padres y abuelos se refrescaban en el verano.
- Camino rural que comienza a las afueras del pueblo por la fuente de Valdecrespo (agua no potable), hasta el Santuario del Henar. Total 8 km.
- Cañada de Valdepozo, dentro del camino del Henar.
- Cañada de la Gilota, viene desde Montemayor y sigue por la carretera de Valladolid

ESPACIOS DE OCIO Y RECREO

- Frontón con zona de merendero (mesas, bancos y parrillas)